



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 22 de abril de 2021.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 2198/2020, hasta el 26 de septiembre del corriente año, referente a la adscripción del jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, señor Facundo SANCHEZ, a la Dirección General I de Notificaciones para la Justicia Nacional.

Regístrese, hágase saber y archívese.